



000542
DECRETO ALCALDICIO N° _____

LITUECHE 24 MAR. 2026

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que, se capacitar a funcionarios de la Dirección de Administración y Finanzas.
- El Memorándum del Director de Administración y Finanzas, solicitando la capacitación de especialización en Activo fijo bienes de uso público, a realizarse en Santiago los días 26 y 27 de marzo de 2026.
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria emitido N° 229 por el DAF.
- El Programa de Capacitación de Activo Fijo Bienes de Uso Público del proveedor **Capacitación Norte Sur Limitada, RUT: 76.027.121-7.-**
- Registro de propiedad de la Obra Literaria (Capacitación) titulada: "ACTIVO FIJO BIENES DE USO PÚBLICO" MODALIDADES DE EJECUCIÓN: CAPACITACIONES PRESENCIALES, SINCRÓNICOS ONLINE, ASINCRÓNICOS ONLINE, GUIADOS Y PARTICIPATIVOS ONLINE Y MODO CERRADO PARA GRUPO PERSONALIZADO DE PARTICIPANTES EN SISTEMA ONLINE O PRESENCIAL.

VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de Diciembre de 2024, que asume al cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios y su modernización de acuerdo a Ley 21.634 del año 2023, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El artículo 72, párrafo segundo Decreto N° 661 de 2024, Ley 19.886. El Decreto Alcaldicio N° 2019 de fecha 31 de diciembre de 2025 que aprueba el presupuesto municipal 2026.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** mediante la Modalidad de Trato Directo, la capacitación de especialización en Activo fijo bienes de uso público, a realizarse en Santiago los días 26 y 27 de marzo de 2026.
- 2.- **GIRESE** orden de compra a través del Portal www.mercadopublico.cl a nombre del proveedor **Capacitación Norte Sur Limitada, RUT: 76.027.121-7.-**, por el valor de **\$ 430.000.-** (cuatrocientos treinta mil pesos) valor exento de impuesto.
- 3.- **IMPUTESE** el presente gasto Presupuesto Municipal vigente año 2026.


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcalde

RODRIGO PALOMINOS VIDAL
Alcalde

RPV/LUS/RYS/ACR/yov

Distribución:

- Archivo Dirección Administración y Finanzas
- Oficina de Partes